ADENDA 02

LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO No. 70007894 DE 2026

"Adquirir pólizas de seguros del Distrito y conglomerado"

La Secretaria de Suministros y Servicios (E) del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la resolución No. 202650073425 del 7 de septiembre de 2026" Por medio de la cual se realiza un encargo en funciones en la Administración Distrital", cuya Acta de Posesión es la Nro. 2563 del 7 de septiembre de 2026 expedidas por la Secretaría de Gestión Humana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, el Decreto Municipal 0835 de 2021 y el Decreto Distrital 0361 de 2024, expedidos por el señor Alcalde del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y considerando:

1. Que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.

2. Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

 "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."

3. Que, de acuerdo con el número de observaciones recibidas al pliego condiciones definitivo, y según el análisis realizado por el Comité Estructurador y Evaluador Contractual, la Entidad considera necesario ampliar el plazo de las actividades en el cronograma, con el fin de dar respuesta; por lo cual se modificará, desde la actividad respuesta a las observaciones, quedando así:

ACTIVIDAD	FECHA	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	martes, 22 de septiembre de 2026	18:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	martes, 22 de septiembre de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	martes, 29 de septiembre de 2026	15:00:00
Apertura de Ofertas	martes, 29 de septiembre de 2026	15:01:00
Informe de presentación de ofertas	miércoles, 30 de septiembre de 2026	23:59:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	miércoles, 7 de octubre de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	jueves, 15 de octubre de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	miércoles, 21 de octubre de 2026	23:59:00
Simulacro de Audiencia de Adjudicación	miércoles, 21 de octubre de 2026	11:00:00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHA	
Audiencia de Adjudicación	**viernes, 23 de octubre de 2026**	**9:00:00**
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	**viernes, 23 de octubre de 2026**	23:59:00
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	lunes, 26 de octubre de 2026	14:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	lunes, 26 de octubre de 2026	16:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	lunes, 26 de octubre de 2026	18:00:00

El contenido del Pliego de Condiciones no modificado mediante la presente Adenda permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Medellín, 21 de septiembre de 2026

GLORIA PATRICIA GARCÉS MEJÍA
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Suministros y Servicios
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Andrea Arroyave Barrera Abogada **Maicol Brand Patiño** Logístico **Juan Carlos Álvarez Jaramillo** Técnico	**Nombre: Carolina Guerra Arango** Cargo: Líder de Programa – Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores. **Claudia Patricia Rojas Benitez** Director Técnica-Secretaría de Suministros y Servicios	**Nombre: Olga María Hurtado Arango** Cargo: Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia